



Boletín

Organo Informativo de la
Gran Logia del Perú
para los miembros de la Orden



R.: H.: JOSE DE SAN MARTIN PROCLAMANDO
LA INDEPENDENCIA NACIONAL EN LA PLAZA
DE ARMAS DE LIMA EL 28 DE JULIO DE 1821

Publicación bimensual de circulación entre los miembros de la Orden,
editada por el Comité
del Boletín de Gran Logia del Perú

Jr. Washington 1125 - Lima - Perú
Telfs.: 245540 - 234899 - 324034

AÑO V JUNIO Y JULIO 1979

No. 52-53

NOTA EDITORIAL

Con gran unción patriótica la Masonería en el Perú celebró nuestro aniversario patrio, llevando a cabo una serie de actuaciones de carácter cívico y trabajando en Tenidas extraordinarias en homenaje al mes de la patria, igualmente en distintos valles se trabajó en cadena para solidarizarse en el tributo a nuestra fecha magna nacional.

La demostración fraternal entre los HH.: de la Orden, en estos días en que el Perú recuerda con patriotismo su independencia nacional, fue de júbilo y esperanza por el engrandecimiento de nuestra patria y la felicidad del pueblo peruano, dentro del marco de los principios masónicos de Libertad, Igualdad, Fraternidad.

La Gran Maestría que preside nuestro Muy R.: H.: Augusto Bohl Ebert, acompañado de los miembros de su Gabinete, estuvo presente en los actos conmemorativos del día de la patria, que las distintas Logias de la Jurisdicción realizaron en el mes de julio.

SUMARIO

DE LA GRAN MAESTRIA	1
ACTIVIDADES LOGIALES	3
SOLSTICIO DE INVIERNO	
DISCURSO DEL GRAN CAP.: R.: H.: VICENTE CARRASCO R.	5
DOCENCIA MASONICA	
LA INICIACION ES UN PROCESO INTERNO	
ENRIQUE HERNANDEZ M.	10
GRADOS	16





DECRETOS

- 470 — Exigiendo presentación Certificado de Salud, para autorizar el Balotaje de los Profanos.
- 471 — Devolviendo sus derechos masónicos al R.: H.: Víctor Montoya Begazo.
- 472 — Comunicando promulgación Presupuesto Anual de la Gran Logia para el período 1979-1980.
- 473 — Comunicando que la cuota mensual del Fondo de Solidaridad Masónica será ajustado una sola vez al año.
- 474 — Convocando a Reunión de Gran Logia para el día 22 de Junio por la festividad de Solsticio de Invierno.
- 475 — Felicitando a varios HH.: por nombramientos diversos.
- 476 — Relacionado con entrega de planillones para firmas de los candidatos a Gran Maestro y Vice-Gran Maestro.
- 477 — Felicitando a 2 HH.: reelgidos alcaldes de Juliaca y Moyobamba.
- 478 — Declarando Miembro Benemérito al R.: H.: Alberto Iparaguire Guerra.
- 479 — Declarando Miembros beneméritos a los RR.: HH.: Santiago Cueva Cotrina y Luis Raygada Secada.
- 480 — Felicitando al R.: H.: Carlos Enrique Bustamante Robles, por su designación como Concejal.
- 481 — Convocando a Jornadas Masónicas para el 4 de Agosto en el Valle de Chiclayo.
- 482 — Declarando suspendidos en sus derechos masónicos a 16 HH.:.
- 483 — Convocando a Ten.: de Gran Logia para el día 25 de Julio en hoemanje a la Patria.
- 484 — Autorizando homenaje en Tacna con asistencia del Gran Maestro y Gabinete, por cincuentenario de su reincorporación al seno de la Patria.
- 485 — Referente al Signo de Orden en la apertura y cierre de los Trabajos en las Logias del Rito de York.

- 486 — Disposiciones sobre los Diáconos y Expertos en determinados Trabajos en Logia abierta.

RESOLUCIONES

- 107 — Autorizando a la Logia Salud, Fuerza y Unión No. 69, a editar un Boletín informativo.
- 108 — Aprobando el Reglamento Interno de la Logia "Toquepala" No. 60.
- 109 — Autorizando a la Logia Tradición y Verdad No. 120, para adquirir un crédito para su Templo Masónico.

VISITA DEL MUY RESP.: H.: AUGUSTO BOHL EBERT, GRAN MAESTRE DE MASONES Y SU COMITIVA DE GRAN LOGIA AL VALL.: DE HUANCAYO

A 3,200 metros sobre el nivel del mar, con un clima agradable de días soleados y noches que invitan a la amistad, se encuentra la ciudad de Huancayo, capital del Departamento de Junín, tierra de recordación americana pues en sus pampas se libró la más importante batalla que recuerda la liberación de América.

Hasta esta floreciente ciudad, llegó nuestro Muy Resp.: Gran Maestre de Masones del Perú Muy R.: H.: Augusto Bohl Ebert, con su comitiva de Gran Logia formada por los RR.: HH.: Luis Panesi Martínez, Luciano

Baquerizo Zuzaeta, Vicente Carrasco Reyes y Carlos Chia Vizcarrete, quienes fueron recibidos con fraterno cariño por los VV.: MM.: de los RR.: LL.: SS.: del Vall.: de Huancayo y Jauja.

El Templo de Aurora de Huancayo No. 15 resultó pequeño para recibir a los RR.: y QQ.: HH.: que llegaron hasta él deseosos de compartir el trabajo Masónico y el cariño de nuestro Muy Resp.: Gran Maestre, acudieron también a esta significativa Ten.: los RR.: y QQ.: HH.: de la R.: L.: S.: Salud Fuerza y Unión No. 69 presididas por su V.: M.: R.: H.: Ricardo Noriega.

La actividad del Muy Resp.: Augusto Bohl E. fue muy intensa, colocó una ofrenda floral y una placa conmemoratoria del decreto con que abolió la esclavitud el gran Mariscal del Perú Don Ramón Castilla.

Usó de la palabra el R.: H.: Vicente Carrasco Reyes, Gran Capellán de la Muy Resp.: Gran Logia del Perú, recordándonos que el Masón está obligado a respetar y mantener la libertad del hombre como principio principalísimo de nuestra Orden para que esta libertad no sólo sea física sino esencialmente intelectual, porque del conocimiento y de la preparación del hombre nace como consecuencia el principio inalienable de ser libre.

Acto seguido nuestro Muy Resp.: Gran Maestre presidió, junto con las autoridades civiles y militares de la ciudad de Huancayo, la ceremonia de izamiento de la Bandera, donde le cupo el altísimo honor de colocar en

el tope del mástil nuestra sagrada enseña y en sus palabras al pueblo de Huancayo desde su Plaza de Armas nos recordó a todos el profundo sentido que tiene la patria a la que como masones exaltamos y como hombres estamos siempre dispuestos a ofrecerle nuestras vidas.

Al medio día la Comitiva de Gran Logia fue recibida por los HH.: de Huancayo y Jauja con sus esposas en un almuerzo campestre donde se departió con alegría y fraternidad.

Culminaron los actos de esta trascendental visita con la colocación de aparatos florales en el monumento que recuerda el Asalto de Concepción, en la ciudad del mismo nombre distante a pocos Kms. de Huancayo, allí se recordaron aquellos infaustos sucesos, resaltando el valor y coraje del pueblo de Concepción sojuzgado por el invasor del sur, que se levantó sin más armas que sus propias manos y su decisión de ser libres.

El 7 de Julio último celebró un aniversario más de su fundación la R.: L.: S.: Tolerancia No. 18, del valle de Ica, ceremonia que se vió muy concurrida pues asistieron RR.: HH.: y QQ.: de todas las Logias vecinas.

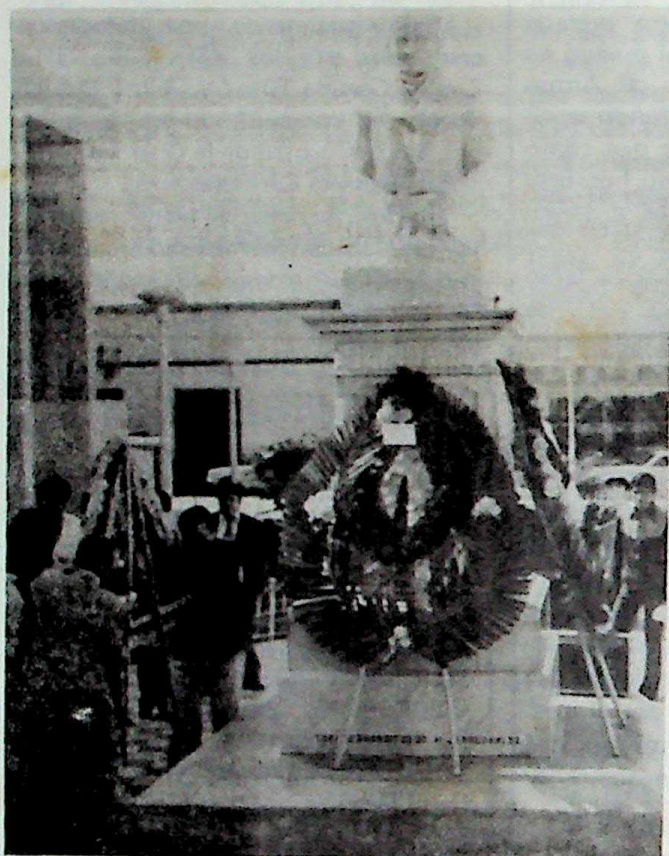
La Gran Maestría estuvo representada por el R.: H.: Rolando Alfaro Lurita, Vice-Gran Maestro e Inspector General de la Orden, quien entregara el diploma que acredita como miembro benemérito de la Orden al R.: H.: Inspector Regional Alberto Iparraguirre Guerra.

Viajó igualmente una delegación compuesta por los MM.: RR.: HH.: Emilio Cassina Rivas y Jaime Dorich Torres, en compañía de los R.: h Q.: H.: David Curotto de la Cruz y Eduardo del Rosario Cárdenas.

La Tent.: transcurrió en un ambiente de franca hermandad, constituyendo un evento masónico muy singular y continuando ésta con un refrigerio fraterno.

ANIVERSARIOS

Ciencia y Trabajo No. 10
Tolerancia No. 18
Unión Amazónica No. 5-25
Sol de los Incas No. 26
José de San Martín No. 36
Pablo de Olavide No. 41
José F. Sánchez Carrión No. 43
Francisco Bolognesi No. 48
Huascarán No. 59
Lautaro No. 62
Fco. Javier Mariátegui No. 76
Delta No. 77
Delfos No. 78
Toribio Rodríguez de Mendoza No. 82
Harold Goldfarb No. 89
Pachacútec No. 90
Maquinguayo No. 119
Kronos No. 130
Libertadores de América No. 131
Paz y Perfecta Unión No. 1
Enrique Meiggs No. 34
Orden y Reforma No. 47
Unión Frat. del Chira-Miguel Grau No. 53
Rey Salomón No. 105
Giuseppe Garibaldi No. 114
Luz de Chota No. 115
Luz del Mayo No. 116



HOMENAJE AL AL PRECURSOR

Los HH:.. de la
Resp:.. Log:.. Simb
bólica Francisco
de Paula Gonzá -
lez Vigil N° 38
del Vall:.. de
Tacna, rindieron
homenaje al Pre-
cursor de la In-
dependencia, pa-
trono de esta Lo-
gía Sureña. La
ceremonia se rea-
lizó en el
busto del ilus-
tre patriota, en
un acto cívico -
que alcanzó nota-
ble trascenden-
cia por cuanto -
los HH:.. masones
de ese Vall:.. es-
tuvieron presen-
tes para tribu-
tarle su frater-
nal saludo



SOLSTICIO DE INVIERNO

22 Junio 1979

Discurso de Orden — Pronunciado por
el Gr.: Cap.: de la G.: L.: del Perú, R.:
H.: Vicente Carrasco Reyes.

Muy R.: H.: Gran Maestro de Maso-
nes del Perú, RR.: y QQ.: HH.:

Hoy celebramos el Solsticio de In-
vierno, la fiesta Solsticial de San Juan.

Esto nos llama a meditar en voz alta
y recordar lo que todos conocemos
como Solsticio, que no es otra cosa
que la época en que el Sol se halla en
uno de los dos trópicos, entre el 21 y
22 de Junio para el de Cáncer y entre
21 y 22 de Diciembre para el Capri-
cornio.

Esto significa que el Solsticio de In-
vierno o himeal en el hemisferio bo-
real o norte, el día sea menor y la no-
che la mayor del año. En el hemisferio
austral o sur donde estamos es todo lo
contrario, esto es, que el día es el ma-
yor y la noche la menor del año.

Fiestas Solsticiales, llamamos los
Francmasones a las dos fechas señala-
das anteriormente, la del Verano dedi-
cada al Reconocimiento y la del In-
vierno a la Esperanza. Hoy es la Fies-
ta de la Esperanza. Siendo ésta la vir-
tud recomendada a todos los masones.

La Esperanza, hermana del Sol y
de la Muerte, porque al primero alivia
y consuela y la segunda los pone tér-
mino.

La Naturaleza ha hecho de la Espe-
ranza un sentimiento, la Mitología una
divinidad y la Religión una Virtud.

Virtud que con la Fe y la Caridad for-
man la trilogía teológica que debe estar
en todos nuestros pensamientos.

Fiestas de San Juan — La de Invier-
no dedicada a San Juan Bautista y la
de Verano a San Juan Evangelista.

La interpretación de estas grandes
solemnidades se remonta a los prime-
ros iniciados que on gran pompa y es-
plendor eran admitidos en misteriosas
ceremonias en las sagradas riberas del
Nilo, del Iliso y del Tiber. Por eso
creemos los masones que nuestros orí-
genes son más antiguos que el de cual-
quier otra Institución. Orígenes que
se pierden en las nebulosas de los
tiempos prehistóricos, haciendo arran-
car su punto de partida en el princi-
pio del Mundo.

Si es que la Fraternidad nuestra na-
ce en los principios del Mundo, Por
qué entonces celebramos las Fiestas de
San Juan, si el Cristianismo donde mi-
litaron todos los San Juan conocidos,
tiene apenas dos mil años?

En el lenguaje metafórico a los
equinoccios y solsticios se les llamó
Puerta de los Cielos y Puerta de las
Estaciones, significando puerta el tér-
mino J a n u a, resultando el moderno
Juan reemplazando al janus de los
etruscos y al Saturno de los Frigios
y griegos. Esta interpretación no es
antojadiza pues también San Juan sig-
nifica Gracia de Dios, Don de Dios.

Así pues, tenemos que recordar que
los dos San Juan que relacionamos a
nuestros solsticios, enlazan perfecta-
mente lo antiguo no escrito con lo
moderno, con la interpretación actual
de la Francmasonería.

Juan El Bautista — Hijo de Zacarías
el sacerdote y de Elizabeth su mujer,
nació en el Ebrón en las montañas de

Judea unos seis meses antes de Jesús.

Fue un predestinado que creció y se fortaleció en espíritu y que enseñó con el ejemplo. Se vestía ropa hecha de piel de camello alimentándose con langosta y miel silvestre. Predicó por el Desierto de Judea y por los alrededores del río Jordán, anunciando nuevas, entre ellas la llegada del Mesías, lo que se le reveló cuando luego de bautizar a muchos bautizó a Jesús, convirtiéndose desde ese momento en el seguidor de sus doctrinas y de los principios fraternales que cimentaron a los suyos.

Juan el Bautista, por censurar la conducta de Herodes a quien reprochó su inmoralidad entre ellas la incestuosa con su cuñada Herodías, fue degollado a pedido de Salomé hija de ésta, quien envió a su Madre la cabeza de Juan en un plato. Esto sucedía el año 29 de nuestra Era.

Juan El Evangelista —Posteriormente otro Iniciado, esta vez por Jesús, Juan El Evangelista continúa la labor del primero. Se convierte en el principal colaborador de Jesús, quien como muestra de su aprecio sintiendo cercano su sacrificio recomienda a este Juan el cuidado de su madre, María.

A la muerte de Jesús, Juan Evangelista continúa su peregrinar por todo el Mundo entonces conocido, impartiendo sus doctrinas, consagrando templos hasta morir a los 100 años en Efeso, dejando a la posteridad simbólicos escritos, El Apocalipsis o Libro de la Revelación, el Evangelio que lleva su nombre y las Tres Epístolas, documentos llenos de simbolismo y enseñanza para todos los seres del Mundo actual.

Estos son los dos San Juan que nos

interesan a los francmasones, pues los celebramos repito con los solsticios de Invierno para el Bautista y el del Verano para el Evangelista. Sin embargo respetamos otras interpretaciones que tratan de relacionar a otros "Sa Juanes" más modernos los orígenes de la Fraternidad Masónica.

Al relacionar las Fiestas Solsticiales con las de la Francmasonería simbólica. Estamos relacionando el Mundo Físico con la Institución. A los fenómenos solares de la inmensidad de nuestro Sistema Solar y de nuestra Vía Lactea, con el ámbito pequeños de los templos masónicos.

Por eso, en ellos está el Sol que regula el día, la Luna que gobierna la noche y el V.: M.: que gobierna y dirige la Logia, bajo la bóveda celeste nimbada de estrellas.

Si la luz del Sol viene de Oriente hacia Occidente, la Luz de las logias, donde deben aunarse los esfuerzos más sublimes, igualmente parte de Oriente hacia Occidente impartiendo los destellos de Libertad, Igualdad y Fraternidad en el ámbito de cada Templo.

Así celebramos estas fiestas tradicionales llenos de alegría y simbolismo.

Por eso nos reunimos en Asamblea de Gran Logia, donde oficialmente toman posición los VV.: MM.: DD.: y OO.: recientemente elegidos, para gobernar sus logias dentro de los llamados Grados de San Juan, que no son otros que los tres primitivos del simbolismo, Aprendiz, Compañero y Maestro, los únicos genuinos y legítimos bajo la jurisdicción de la Gran Logia del Perú. Grados que conservan su verdad, su valor indiscutible.

El Simbolismo en el Oriente del

Perú, funciona bajo el gobierno de la Logia de Logias, la G.: L.; del Perú en los Ritos de York y el Escocés Antiguo y Aceptado que hoy celebra su Solsticio, exactamente como la Astronomía la señala entre el 21 y 22 de Junio.

La G.: L.: del Perú y todas las logias de su Jurisdicción se rigen por la Constitución y sus Estatutos a su vez dependientes de los Antiguos Linderos inmutables.

Próxima la G.: L.: del Perú a cumplir su primer Centenario el 25 de Marzo de 1982, esta Asamblea o Cuerpo Federado constituido por todas las Logias Simbólicas regulares, es la expresión de la Orden Masónica Universal dentro del territorio nacional; y, se esfuerza con el trabajo de todos sus integrantes regulándose por los antiguos Linderos, Antiguos Cargos y Regulaciones, la Constitución, Estatutos, Decretos y Resoluciones a los que todos los masones del Perú les debemos obligación y respeto.

En los Rituales de los tres grados hemos jurado conducirnos siempre como fieles y verdaderos hermanos, obedeciendo como tales los acuerdos de cada Logia, los que a su vez deben estar enmarcados dentro de la Constitución y Leyes de la G.: L.: del Perú.

Por eso, en este mensaje que traigo en nombre de la Gran Logia de Perú quiero recomendar que hagamos la promesa de leer nuevamente la Constitución, los Estatutos de la G.: L.: los Antiguos Linderos y la belleza de nuestros tres rituales. Sólo así tendremos la garantía de un buen gobierno, que es lo que todos los masones anhelamos. Si tenemos un cabal conocimiento de ellos nuestra Institución seguirá forta-

lecida con la solidez constructiva de todas y cada una de sus columnas que son todas las Logias del Oriente peruano.

Recordemos que la Francmasonería tiene por objeto el desarrollo espiritual de la solidaridad humana, el mejoramiento espiritual y la fraternidad entre todos los hombres.

Somos una asociación esencialmente fraternal, que amamos la paz, respetamos las leyes del país que nos cobijamos la beneficencia sin ostentación y como un deber hacia nuestros semejantes.

Profesamos la más decidida adhesión a los principios fundamentales de la Orde. Cumplimos nuestros deberes como padre, esposo, hijo, hermano, amigo y ciudadano.

En la medida de nuestras facultades, concurrimos al fin general de la fraternidad, permaneciendo siempre inscrito como miembro activo de una logia del lugar en el que residimos.

Guardamos inviolable reserva acerca de los secretos de la Orden y de todo lo que ocurre dentro de la Fraternidad.

Los masones herederos de las grandes luchas por la libertad y la democracia en el Mundo sabemos respetar sin vacilación las decisiones que adoptan la mayoría de nuestros HH.: reunidos en Logia, aún cuando su opinión fuera diferente.

Abonamos con exactitud nuestros derechos y cotizaciones a lo que nos hemos comprometido cuando tocamos estas puertas. Masón es el que puede serlo y no todos los que quieren.

Los masones acogemos a nuestros hermanos con bondad y los auxiliare-

mos según nuestros medios con hechos y palabras acudiendo espontáneamente en su socorro cuando estén en peligro. Este socorro o apoyo que se preste a su hermano o se reciba de él, será siempre de la más austera moralidad y del estricto cumplimiento de los deberes masónicos. Un procedimiento contrario sería faltar a los sagrados deberes de la Orden.

La beneficencia que ejercemos los masones, debe ser iluminada por la sabiduría y la circunscripción, debiendo prestar preferente concurso para aliviar las necesidades más premiosas de aquellos de sus HH.: que se hallasen sufriendo infortunio, guardando absoluto secreto de sus actos de fraternal cooperación. En esto debemos sentirnos orgullosos de no pregonar donde, como y con cuanto ayudamos.

Para la consecución de nuestros ideales nos asociamos en logias, donde nos reunimos para trabajar, instruirnos e ilustrarnos en los Principios de Origen de la Antigua ciencia. En las logias tenemos el derecho de acordar disposiciones sobre asuntos de nuestra particular competencia, sin otras limitaciones que las disposiciones legales que rigen a la G.: L.:

Es necesario recordar que las decisiones que toma la Gran Logia, son inapelables; y sólo será posible pedir al mismo Cuerpo la reconsideración de sus resoluciones, a lo cual tienen derecho todos los MM.: a través de sus grandes representantes, tal como lo señala nuestra Constitución y sus Estatutos.

La Gran Logia, fomenta la ayuda o asistencia entre los masones dentro de los preceptos de que la obligación de dar es absoluta e ilimitada y el dere-

cho de pedir está limitado a casos excepcionales debidamente justificados.

El Poder Ejecutivo del Simbolismo Masónico lo desempeña la Gran Maestría y está compuesto por el Gran Maestro que lo preside y su Gabinete conformado por las Grandes Dignidades siguientes:

El Vice Gran Maestre, los 1º y 2º Grandes Vigilantes, el Gran Orador, el Gran Tesorero. Pudiendo integrarlo también el Gran Maestro Inmediato como miembro nato.

El Gran Maestro es la autoridad suprema de la Masonería Simbólica de la Nación Peruana. Sólo tiene que dar cuenta de sus actos y resoluciones a la Gran Logia, a la que también debe comunicar las leyes y decretis que promulga y a que tiene derecho.

Es obligación del Gran Maestro cautelar el cumplimiento estricto de los Antiguos Linderos, Antiguos Cargos, Constitución, Estatutos, Decretos, Resoluciones y Usos y Costumbres tanto por parte de las Logias como de los HH.: de la jurisdicción.

Así, todos y cada uno de los HH.: que conformamos el Gabinete, los demás miembros de la Gran Logia; los VV.: MM.: todas las DD.: y OO.: de todas las Logias del Perú; así como los MM.: CC.: y AA.: tenemos derechos y deberes que cumplir y que están debidamente señalados por nuestros principios reguladores de la Orden.

Los he traído a recuerdo esta noche, para que sepamos ser siempre mejores masones, que sepamos expresarnos en las Logias como en la Gran Logia, que no olvidemos que somos antes que nada HH.: que nos debemos el mejor de los respetos, que debemos saber discrepar con la altura y educación

que nos corresponde.

Que a pesar de que amamos a la Humanidad toda tenemos la incompreensión de los enemigos de fuera que directa o solapadamente pretenden hacer daño a una institución monolítica y eterna como la nuestra.

Que el odio de los incidiosos debe ser siempre de fuera, pues nosotros seres inteligentes, libres y de buenas costumbres no podemos dejarnos llevar por las acechanzas de dichos malos elementos extraños que nunca podrán vulnerar a la Fraternidad Masónica, pues sencillamente no pertenecen a nuestras filas, aunque siempre han tratado de infiltrarse en ellas. Pero, la sabiduría de los HH.: y la permanente vigilancia de las poderosas columnas del Or.: Et.: no han permitido que se nos haga daño. Ni permitirán que esto suceda.

Hermanos del Oriente, Occ.: N.: y S.: que comparten con nosotros esta fiesta solsticial de Juan el Bautista, hagamos una vez más la promesa de ser mejores masones, de llevar a nuestras filas a los más probos de nuestros amigos.

Pongamos como meta aquella que nunca se alcanza esto es la meta del Amor Fraternal al que siempre daremos todo lo que podamos, pero que siempre será insuficiente para nuestros hermanos y para la Humanidad que se merecen siempre lo mejor o sea que lo que damos siempre será poco para un Mundo en el que vivimos que todo lo necesita.

Prometamos colaborar y trabajar por la Masonería Peruana, que al hacerlo así trabajamos por la Fraternidad Universal. Que este trabajo sea cada vez mejor y mayor que el día anterior.

Se ruega a los QQ.: y RR.: HH.: de la Fraternidad Masónica se sirvan dispensar la demora del presente número de nuestro Boletín debido a causas de orden externo relacionadas con la escasez de papel y de los materiales gráficos.

Que recordemos nuestro derecho de estar siempre representados en la Asamblea de la Gran Logia, a la que están en la obligación de concurrir todos sus grandes diputados sin ninguna excepción.

La Gran Logia del Perú promete a su vez continuar trabajando sin desmayo como hasta ahora, llevando por el mejor de los caminos al Simbolismo peruano. Pero este trabajo requiere del esfuerzo de todos los HH.: a través de sus Logias, sin ellos, nuestro trabajo sería estéril o insuficiente.

Hermanos ahora que vamos a dejar este retiro consagrado a la amistad y a la virtud, llevemos nuestros principios a nuestros centros laborales, a nuestros lugares de solaz, a nuestros familiares, para que cuando en el Mundo profano se vea a un Masón, se vea a un ciudadano que enseña con el ejemplo y sea por esta razón orgullo de nuestra Augusta Orden.

Vicente Carrasco Reyes P.: V.: M.:
G.: Or.: de la G.: L.: P.:

DOCENCIA MASONICA

LA INICIACION ES UN PROCESO INTERNO

Generalmente se emplea el término INICIACION como sinónimo de la ceremonia mediante la cual se Ingresa a una Sociedad Secreta, sea la Fraternidad Masónica o a cualquier otra Sociedad o Escuela de Misterios, que comprende: pruebas, juramento, promesas y comunicación de misterios o secretos, todo lo cual data desde la más remota antigüedad.

Pero, el Ingreso a nuestra Fraternidad Masónica mediante la ceremonia de INICIACION, debe considerarse sólo como el comienzo del sendero a recorrer en esta larga lucha por el imperio de los elevados principios de la Orden, puesto que la Iniciación verdadera consiste en un PROCESO INTERNO de transformación lenta y escalonada de la persona-materia en persona-espíritu, si cave el vocablo, en el que la persona que ha sido admitida como un eslabón más de la cadena de Fraternidad Universal, inicia la construcción empeñosa y concienzuda de su Templo espiritual para el culto del G.: A.: D.: U.: y en provecho de la comunidad universal.

Es penoso comprobar en la práctica, al respecto, que una gran mayoría de las personas que actualmente ingresan e integran las Sociedades Secretas e iniciáticas, son simples miembros de ellas, que vegetan, hacen grupo, que se reúnen conforme a rituales, pero que

no hacen nada por INICIARSE en el conocimiento filosófico y profundo de sus principios, fundamentos y postulados, ni se identifican con ellos, ni menos los practican en la realidad, porque no hacen esfuerzo alguno por transformar su cuerpo-materia en cuerpo-espíritu, ni en construir el templo espiritual que tanta falta hace para el bien de la humanidad.

El albañil místico en nuestra Escuela de Misterios, como eslabón de la cadena universal de Fraternidad, debe construir comenzando por los cimientos firmes y sólidos, colocando adecuadamente cada ladrillo en el lugar preciso que corresponda con el fin de levantar un edificio sin defectos para que sea firme por siempre, tal como se le ha enseñado y exigido en todas las antiguas Escuelas de Misterios como la muestra.

Se nos cubre precisamente la vista física para enseñarnos a desarrollar la "vista espiritual", o sea la vista interior, que nos permita "ver" los planos Superiores de la vida, para que podamos "caminar" sin tropiezos por el sendero en busca de la verdadera luz y de la verdad.

Mucho se ha escrito sobre la INICIACION, pero el verdadero ocultismo debe proyectarse con su simbolismo en el verdadero sendero que conduzca al progreso y superación de la humanidad, desde su ignorancia primitiva al conocimiento supra-humano, porque toda alma aspirante debe se-

guir el camino de la luz verdadera que emana del más profundo conocimiento esotérico del hombre y del mundo en sus estados: pasado, presente y futuro.

No podemos seguir haciendo el papel de "ciegos" conduciendo a otros "ciegos", porque "quien no ve" no puede "guiar" hacia el sendero que conduzca a la Vida Superior y la verdadera Fraternidad.

La Logia, el Taller, el Santuario, etc. es y debe ser verdadera ESCUELA para el desarrollo del conocimiento y empleo justo de nuestras Artes, de nuestras herramientas de trabajo para el perfeccionamiento y superación de nuestro estado moral, intelectual y espiritual del Hombre-Materia en bien de la Fraternidad; en consecuencia, la INICIACION, debe llevar consigo la inquietud ardiente y la SED persistente por el Estudio y el Trabajo que conduzcan al aspirante a transformarse en un verdadero hombre-espíritu y en un firme eslabón de la cadena de fraternidad universal, considerando siempre que la Iniciación es un proceso cósmico de iluminación interna y de evolución de poderes, que hacen de la persona un ser superior, destinado a construir un mundo mejor.

Si bien las fórmulas Iniciáticas en las Sociedades Secretas difieren unas de otras, todas ellas conducen a un mismo o parecido fin; por lo tanto, el candidato o aspirante a formar parte de una Escuela de Misterios, como es la Francomasonería, debe sentir la ardiente sed de conocimientos y de Estudios por el desarrollo de las Facultades Latentes de "vista" y de "oído" espirituales, desde el comienzo mismo de su deseo de pertenecer a

nuestra Augusta Orden.

Siendo la Iniciación masónica un proceso interno, no olvidemos que nuestro deber es transformar la materia en espíritu y que estamos obligados a superarnos constantemente para bien nuestro y para nuestros semejantes, teniendo como meta la construcción de un verdadero templo espiritual para la Gran Arquitecto del Universo y para el fortalecimiento de la Fraternidad Universal.

Estos pensamientos los entrego con verdadero amor fraternal a cada uno de los queridos hermanos de la Orden Masónica, aspirando a que ellos puedan ser motivo de un conversatorio y de una orientación en el sendero de la fraternidad.

J. Enrique Hernández Mendoza
PVM:.

GRAN BIBLIOTECA DE LA
GRAN LOGIA DEL PERU -
WASHINGTON 1125-SE RUEGA
A LAS LOGIAS DE LA JURIS-
DICCION REMITIR A ESTA
GRAN BIBLIOTECA UN Ejem-
plar de sus Publicacio-
nes para incrementar
nuestra Hemeroteca asi
como su contribucion vo-
luntaria de libros y re-
vistas que sirvan a la
cultura de todos los her-
manos de la fraternidad.
NUESTRO HORARIO DE SER-
VICIO HA QUEDADO ESTABLE-
CIDO DE 4 PM A 7 PM. MENOS
FERIADOS, SABADOS Y DO-
MINGOS.

FONDO DE SOLIDARIDAD MASONICA

Nuestro Fondo de Solidaridad Mè-
sónica cumpliendo con sus principios

fraternales ha aportado hasta la fecha
entre los deudos de los HH.: que han
pasado al O.: E.: las siguientes canti-
dades:

Ch/ 880801	María Gariazzo de Reyes, deceso R.H.	
7-7-1978	Francisco Reyes Reyes Hernández	108,000
Ch/ 880805	Ernesto Rebaza Torres, fallecimiento esposa	
26-10-1978	Sra. Domitila Llanos	41,400
Ch/ 880811	Tomás Aguilar Ladrón de Guevara,	
1-12-1978	fallecimiento esposa Sra. Graciela Cabrera	41,400
Ch/ 880812	María Mercedes de Carrasco	69,000
Ch/ 880813	Hilda Nolasco Carrasco	69,000
13-12-1978	Deceso Hermano Rodolfo Carrasco Riva	
Ch/ 880816	Eleazar Oliveros, fallecimiento esposa Sra.	
2-1-1979	Martha Segura Díaz	41,400
Ch/ 880822	Eduardo Urrutia, fallecimiento esposa Sra.	
28-2-1979	Josefina Cuadra	41,400
Ch/ 880825	Edmundo Morales Oliva, fallecimiento hija	
5-3-1979	Claudia Morales Oliva	13,800
Ch/ 880826	María Benbenuto Vda. de Murguía, deceso	
6-3-1979	Hermano Pedro Luis Murguía	138,000
Ch/ 880827	Rafael Urrelo Guerra, fallecimiento, esposa	
13-3-1979	Sra. Marina Cárdenas de Urrelo	41,400
Ch/ 880832	Rodolfo Giménez Rubio; fallecimiento esposa	
10-4-1979	Sra. Lucrecia Valdívía Flores	41,400
Ch/ 880834	Luz María Velasco de García	71,760
Ch/ 880836	Carmen García Velasco	35,880
Ch/ 880837	Luis García Velasco	35,880
Ch/ 880839	Carlos García Velasco	35,880
17-4-1979	Deceso Hermano Luis A. García del Aguila	
Ch/ 880842	María A. Cáceres Vda. de Yuli	89,700
Ch/ 880843	María Yuli Cáceres	17,940
Ch/ 880844	Carlos Yuli Cáceres	17,940
Ch/ 880845	Luis Yuli Cáceres	17,940
Ch/ 880846	Enrique Yuli Cáceres	17,940
Ch/ 880847	Inés Yuli Cáceres	17,940
11-5-1979	Deceso O.H. Carlos Yuli Lizarzaburu	
Ch/ 880856	Guillermo Sarco Ramírez, fallecimiento	
18-7-1979	esposa Sra Lucrecia Henrici Urriola	53,820
Ch/ 880857	Juan Neptalí Castro Rosas, fallecimiento	
25-7-1979	esposa Sra. Teresa Murga y Palomino	53,820

TOTAL DE SINIESTROS AL 31 DE JULIO DE 1978 1'112,640



SERVICIOS "ROBY" E.I.R.L.

COMPRAMOS Y VENDEMOS PROPIEDADES
AFILIADA A LA ASOCIACION PERUANA
DE CORREDORES DE INMUEBLES

PARA VENDER Y COMPRAR

**TERRENOS
RESIDENCIALES
COMERCIALES
INDUSTRIALES
RUSTICOS,ETC.**

**DEPARTAMENTOS
CHALETES
LOCALES
EDIFICIOS,ETC.**

**EXIJA UN BUEN SERVICIO DE CORRETAJE
LLAMANDO A LOS TELEFONOS**

273598

279017

277652

**CAMANA 631 – OF. 609
CUZCO 610 – OF. 207**

SOLICITE LA ATENCION PERSONAL DE SU GERENTE

Q.:H.: ROBERTO SANCHEZ BERNAL

GRADOS DE JUNIO Y JULIO

INICIACIONES

	Log.: No.		
Humberto Castillo Mesones	1	Humberto Leoncio Tosso N.	35
Marco Antonio Arica Zuñia	1	Ricardo Leonidas García F.	35
Juan Fernando Revoredo A.	1	Oscar Muñoz Rodríguez	36
Fernando Rivas Cortez	1	Carlos Antonio Ginocchio R.	37
Javier Gerardo Cano Bolívar	1	Carlos Víctor Ibarra Pérez	37
Pedro Baldeón Beltrán	3	Guido Aníbal Lovón Pagaza	40
Luis Eduardo Brahim Abuapara	3	José Bernardino Mejía A.	40
Miguel Horna Shighiyama	3	Santiago Alfonso Mellado S.	42
Rolando Ignacio Seminario E.	4	Alfonso Maldonado González	42
Américo David Sánchez Quispe	4	Absalón Alarcón Bravo de R.	42
Walter Guido Bedoya Rendón	5	Arnaldo E. Noguera Betancourt	47
Ernesto Paccini Virhuez	6	Oscar Enrique Laca Esquerre	47
Juan F. Garragori Qwistzaard	6	José Luis Vidaurrázaga Risco	47
Benjamín Serpa Puente	8	Luis Miguel Vicente Van Oort	48
Luis González Vega	8	Víctor Manuel Morales E.	129
Ronald Heber Villanueva D.	8		
Isidoro Segundo Chumán Silva	8	ADELANTOS	
Carlos A. José Ligan Ligan	8	Víctor Miguel Albrecht M.	4
Carlos Aníbal Reyes Baella	9	José Eduardo Price Pardo	4
Guillermo Cravero Mertz	9	Paulino A. de la Cruz Yaranga	4
Carlos Gómez Ríos	9	Flavio David Nalvarte Robles	9
Julio Humberto Rucabado R.	10	Luis Nalvarte Robles	9
Rodolfo Lorenzo Yáñez B.	10	Víctor Manuel Nalvarte Robles	9
Víctor Rodolfo Merino C.	19	Aldo Barreteaga Manrique	9
Santos Amado Rodríguez A.	22	Ramón Belisario Bernal M.	14
Enrique Humberto Maceda N.	22	Gregorio Augusto Danesi H.	14
Juan Ervin Blengen Villaverde	23	Oscar G. Vásquez de la Torre	19
Raúl Herbert Espinoza Cornejo	25	Pedro Concha Zúñiga	20
Carlos Alejandro Mairata M.	25	Marcos Luis Ramírez Cárdenas	23
Noé Ferry Beráun	25	Rodolfo Dávila Valdivia	25
José Luis Tantalén Alatrasta	25	Rafael Vargas Vásquez	25
Alejandro Portal Navarro	27	Róger Walter Leguía Rojas	25
Enrique Fermín Cárdenas O.	27	Daniel Linares Bazán	25
Luis Arturo Rivera Santánder D.	28	Víctor Ego Araujo Oliva	29
Rubén Segundo Muñoz R.	33	Juan R. Bustamante R. galado	29
Juan Manuel Vereau Paredes	33	Elmer Calderón Soto	29
Eugenio Venturo Quiroz	33	Manuel A. Palomino Yamamoto	33
Luis Daniel Villanueva L.	33	Angel Urbano Lara Castro	33
		Daniel B. Herbas Enríquez	33
		Alfredo A. Motta Flores	33
		César A. Chang Koo	33
		Mario Centeno Chaparro	36
		Israel C. Rebata Hernani	36

Rodolfo Ramal Calderón	37	Walter Fernández Dávila Kuapil	25
Jorge Figueroa Mantero	43	Wanders B. Chávez Flores	25
Luis E. Kardum Fernández P.	47	Fernando Granthon Mayurí	25
César A. Raffo Derteano	47	Víctor Huisa López	25
Alberto Javier Avilez D'Acunha	58	José Benigno Cáceres Cáceres	31
Luis Rafael Briceño Jiménez	58	Héctor B. Ballón Sáenz	31
Miguel Sasaki Murillo	58	Jorge Aníbal Salazar Infantas	40
César Augusto Ferro Rivas	58	José Duharte Acevedo	46
Antonio Gálvez Salaverry	58	Luis Augusto Brain Cánepa	47
Víctor Raúl Contreras Carlo	76	Pedro L. Betancour Gutiérrez	47
José Luis Torreblanca Lazo	88	Tomás R. E. Derteano Spigno	47
Manuel Angel del Carpio V.	88	José A. Uculmana Castañeda	48
Guido R. Echevarría Cevalco	92	Guillermo Sakihara Asato	48
Julio Padilla Chipana	92	César A. La Torre Portocarrero	53
Eduardo Rebosio Forttini	92	César Miguel Blanco Igreda	57
Salvador L. Raggio Hooker	96	Idelfonso Niño Albán	57
Dante Segundo Giribaldi Peña	96	Angel J. Denemoustier Oliva	61
Guillermo D. Blanco Miranda	96	Estevan Daniriuc Peslar	61
Américo Bejarano Argaluz	97	Fernando Kishimoto Higa	64
Romás José Palacios Villanueva	98	Enrique E. Fernández Barraza	64
José Adolfo Vargas Meyer	101	Manuel A. Cárdenas Aspajo	64
Oscar A. Vera Paz	104	Mario F. Olcese Cerroni	77
José Bello Martínez	108	Oscar Luis Manrique Bennet	77
Iván Guerra Ramírez	108	Daniel Castilla Soria	91
Jaime O. Exebio González	118	Juan Ayesta Arroyo	93
Jesús Enrique Berrocal Curiel	118	Julio Carlos Pacheco Girón	97
Eddi G. Zegarra Flores	118	Pedro Juan Muñiz Blanco	97
César Emilio Isla Cabrera	119	Luis V. Cavagnaro Orellana	98
Carlos Lam Alvarez	122	Manuel A. Espinoza Yáñez	98
Carmelo E. Hernández Gamarra	126	Justo Róger Sánchez Barrera	99
		Noé T. Inafuku Higa	99
		Alfonso S. Okeda Yoshira	99
		Rodolfo A. Sotomayor V.	101
		Alberto José Conde Garay	106
		Ruperto Jorge Flores Casildo	106
		Alejandro Aníbal Castro F.	112
		Domingo M. Aguirre Carmona	112
		Enrique Antonio Alvarez Chía	121
		Manuel A. Urdanivia Z.	121
		Juan Carlos Galdós Patiño	125
		Manuel Y. Giles Morote	125
		Armando L. Calderón Mavila	125
		Eduardo R. Gherzi Belaúnde	18
		Clodomiro F. Rosas de las Casas	57

EXALTACIONES

Ramiro B. Arriarán Giles	1
Carlos A. Tang Bruigget	1
José F. Olivera Larriviere	2
Juan Antonio Dughi Martínez	4
Oscar Alvarado Sánchez	9
Alejandro Segura Córdova	9
John Alfonso Cohn Larraburre	17
José Antonio Pena Cayetano	17
Tommy A. Aranzaens Murillo	18
Aldo Alberto Elías Boado	18
Fernando J. Castillo Aguila	23

Américo Bejarano Argaluz

AFILIACIONES

Javier E. Pinillos Casanova	8
Walter Abenzur Macedo	23
Julio Gómez Maradiegue	27
Víctor F. Florentini F.	27
Moisés Tambini del Valle	118
Carlos Araujo País	121
Nolberto E. Becerra Benites	127
Edmund Supplit	130
Ney Guerrero Arbayza	130
Luis Enrique Serrano Vásquez	112
Eduardo Gastón Capamaian B.	49
Juan Rigoberto Merino H.	57
César Alberto Mejía Samillán	58
César Augusto Valdez Céspedes	61
Manuel Alfredo Botto Ledesma	62
José Carlos Joaquín Cubas A.	62
José Daniel Sampeón Colina	67
José Jesús Soriano Zavala	69
Víctor Oswaldo Rojas Baldeón	69
Adolfo Eduardo Coello Cruz	69
David Lay Yep	69
Rafael Wan Ortega	73
José Julio Carpio Noles	78
Jorge Washington Ruiz Serrano	78
Aquiles Tello Flores	82
Jorge Isaac Namihás Marín	86
Andrés Isaac Rivera Atoche	86
Dante Moreno Rodríguez	89
Ernesto Maraví Gutarra	91
Javier Tomás Díaz Castillo	92
Gilberth Edmundo García A.	93
Marco Fernando Celi S.	93
Carlos Daniel Sánchez Camacho	94
Víctor Chappa Vásquez	95
Américo Montero Vizarreta	96
Raúl Rolando Córdova C.	100
Leopolvo Luis Tapia N.	102
Mario Walter Grillo Cicirello	102
Edmundo Federico Fhon P.	102

Jorge Augusto Florindez C.	108
Víctor Raúl Vera Novoa	111
Alfonso V. Mayta Ortega	111
Mario Humberto Huapaya V.	111
Humberto Simón Ramírez Ch.	111
Hugo Arol Tafur Guerrero	116
Gamaniel Hermenso Villegas R.	116
Rubén Antonio Rozas Ochoa	118
Hugo Fernando Pella de la Flor	118
Carlos Antonio Camacho O.	118
Francisco Felipe Cantuarias L.	121
Carlos Francisco Tagle Ramos	121
Manuel Augusto Calmet N.	121
Ismael Antoio Orellan M.	122
Juan N. Antezana Gallegos	122
Juan Valdivieso Cabada	125
Benito Walter Armas C.	125
Carlos A. Alarcón del Portal	125
Carlos Enrique Moscol L.	125
Fernando Germán Gamboa Ll.	125
Hugo Amador Illescas H.	125
José Jorge Barbieri Morales	125
Germán Gamero Moreno	125
Carlos A. Leo Farromeque	127
Carlos Enrique Orales Andrade	127
Eduardo Angel Javé La Torre	127
José Luis de Zela del Valle	127
Roberto Redhead Zapata	127
José Manuel Reyes Sánchez	128

COLABORACIONES PARA EL BOLETIN DE GRAN LOGIA

Se ruega a los VV.MM. de todas las Logias de la Jurisdicción, remitir a la Vice Gran Maestría, las informaciones de sus principales actividades logiales para su publicación en nuestro Boletín. De esta manera los HH. podrán conocer el progreso constructivo de la Fraternidad en bien general de nuestra Augusta Orden Masónica.

rodamientos



DISTRIBUIDORES

DORICH & WATKIN S. A.

AV. CORPAC 265 - SAN ISIDRO - TELEFONOS: 22-49-16 Y 22-97-54

